

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE
DESARROLLO



**“BANCOS COMUNALES Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDICIONES
SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPEQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

TESIS

PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN
MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR:

ILSA CAROLINA MIRANDA ARDIANO

PREVIO A CONFERIRSE EL TITULO DE:

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE
DESARROLLO**

LICDA. OLGA URRUTIA BARTOLON

ASESORA

LICDA. AMINTA GUILLEN

REVISORA

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

SAN MARCOS, OCTUBRE DEL 2021



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

CONSEJO DIRECTIVO

MsC. Juan Carlos López Navarro

DIRECTOR

Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos

SECRETARIA CONSEJO

DIRECTIVO

Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado

REPRESENTANTE DOCENTE

Lic. Omar Isaí Barrios

REPRESENTANTE GRADUADOS

Licda. Bilda Irene Ruiz Galicia

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Lic. Víctor Leonel de León Castillo

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



COORDINACION ACADEMICA

MsC. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro	COORDINADOR A ACADEMICA
Ing. Agr. Osberto A. Maldonado de León	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	COORDINADOR CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TECNICO Y LICENCIATURA
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, TECNICO Y LICENCIATURA
Licda. María Daniela Paíz Godínez	COORDINADORA DE LA CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
Dra. Jenny Vanessa Orozco Michez	COORDINADOR CARRERA MEDICO Y CIRUJANO
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	COORDINADOR PEDAGOGIA EXTENSION DE SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gándara González	COORDINADOR DE LA EXTENSION MALACATAN
Licda. Karina Nineth Reyes Maldonado	COORDINADOR DE LA EXTENSION DE TEJUTLA
Lic. Julio Augusto González Roblero	COORDINADOR DE LA EXTENSION DE TACANA
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGIENERÍA CIVIL

Lic. Carlos Edelmar Velásquez González

COORDINADOR CARRERA CONTADURIA
PUBLICA Y AUDITORIA

Ing. Miguel Amílcar López López

COORDINADOR EXTENSION IXCHIGUAN

Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo

COORDINADOR CARRERA

PROFESORADO BILINGÜE

INTERCULTURAL

DR. Hugo Rafael López Mazariegos

CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

TRIBUNAL EXAMINADOR

MsC. Juan Carlos López Navarro

DIRECTOR

Licda. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro

COORDINADOR ACADEMICO

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

COORDINADORA DE CARRERA Y
REVISORA

Licda. Olga Amparo Urrutia Bartolón

ASESORA



San Marcos, 25 de mayo de 2,016.

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social,
Centro Universitario de San Marcos,
Ciudad.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Revisora de la Tesis titulada: "Bancos Comunales y su influencia en las Condiciones Socio-económicas de las Mujeres del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos". Realizada por la estudiante: Ilsa Carolina Miranda Ardiano

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


Licda. Aminta Guillén Ruiz.
Revisora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE SAN MARCOS

San Marcos 19 de agosto del 2016

Licenciada
Aminta Esmeralda Guillen Ruiz
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.
Centro Universitario de San Marcos.
San Marcos.

En atención al nombramiento que se me hiciera como ASESORA del trabajo de tesis denominado "Bancos Comunales y su Influencia en las condiciones Socioeconómica de las Mujeres del Municipio de San Pedro Sacatepequez, San Marcos". Elaborado por la estudiante; Ilsa Carolina Miranda Ardiano, me permito informarle que he finalizado con el proceso de asesoría y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel licenciatura. Por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el mismo continúe con los trámites de rigor.

Si otro particular, me suscribo atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".


Licda. Olga Amparo Urrutia Bartolón
ASESORA

c.c./ Archivo.

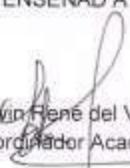
ESTUDIANTE: ILSA CAROLINA MIRANDA ARDIANO
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso b) subinciso b.28) del Acta No. 014-2016**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 14 de septiembre de 2016, que dice:

"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: b) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. b.28) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTCUSAM-119-2016, de fecha Septiembre 14 de 2016, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz, Coordinadora Carrera Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, a la que adjunta solicitud de la estudiante: ILSA CAROLINA MIRANDA ARDIANO, Carné No. 201042673, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS "BANCOS COMUNALES Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS"**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS "BANCOS COMUNALES Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS"**, a la estudiante: ILSA CAROLINA MIRANDA ARDIANO, Carné No. 201042673, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Edwin René del Valle López
Coordinador Académico



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INTRODUCCIÓN.....	ii
CAPITULO I.....	1
REFERENTE CONTEXTUAL.....	1
1.1. Aspectos generales del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	1
1.2. Aspectos culturales... ..	1
1.3. Ingresos.....	1
1.4. Actividades económicas	2
1.5. Agricultura.....	2
1.5.1 Desarrollo productivo... ..	3
1.5.3 turismo y ecoturismo... ..	3
1.6. Mercado y Condiciones del Entorno... ..	3
1.6.1. Sistemas de comercialización... ..	4
1.6.2. Recursos financieros.....	4
CAPITULO II.....	6
REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL.....	6
2.1. Banco.....	6
2.2. Banco comunal... ..	7
2.3. Historia de los bancos comunales.....	7
2.4. Revalorización de la mujer a través de los bancos comunales... ..	9
2.5. Bancos Comunales su organización y funcionamiento... ..	10
2.6. Características de los Bancos Comunales.....	11
2.7. Funcionamiento de un Banco Comunal.....	12
2.7.1. La Administración... ..	12

2.7.2. Limitantes para obtener créditos.....	12
2.7.3. El modelo promueve el ahorro....	13
2.7.4. Modo operativo de os bancos comunales	13
2.7.5, Proceso de ahorro de un banco comunal	15
2.7.6. Proceso para solicitar un crédito en un banco comunal.....	15
2.7.7.Organismos que regulan los bancos comunales....	16
2.7.8. Ventajas de los bancos comunales.....	16
2.7.9. Desventajas de los bancos comunales....	16
2.8. Influencia.....	16
2.9. Situación socioeconómica de las mujeres.....	17
CAPITULO III	21
ANALISIS DE LA INFORMCION “BANCOS COMUNALES, Y SU INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS”	21
3.1. Datos generales.....	21
3.1.1. Nombre del tema	21
3.1.2. Beneficiarios.....	21
3.1.3. Lugar de ejecución.....	21
3.2. Datos específicos.....	21
3.2.1. Banco Comunal.....	21
3.2.2. Proceso de organización.....	26
3.2.3. Cambios a nivel social y económico.....	27
3.2.4. Sostenibilidad de los bancos.....	29
3.2.5. Problemas.....	29
3.2.6.	
Capacitaciones.....	31
3.2.7. Calidad de vida de las socias.....	31
3.2.9. Beneficios.....	32
3.2.10. Nivel de cobertura	33
3.3. Testimonio de socia de los bancos comunales	32

CAPITULO IV.....	34
REFERENTE METODOLOGICO	34
4.1. Tipo de investigación.....	34
4.2. Método.....	34
4.3. Tabla 1... ..	36
4.3.1. Operativizacion de objetivos	36
4.4. Técnicas... ..	37
4.4.1. Observación ordinaria.....	37
4.4.2, Grupos focales	37
4.4.3. entrevista.....	37
4.5. Unidades de análisis	38
4.6. Instrumentos... ..	39
4.6.1. Guía de observación... ..	39
4.6.2. Guía de entrevista	39
4.6.3 Guía de entrevista	39
4.6.4. Guía de grupo focal... ..	39
CPITULO V	40
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	40
5.1. Datos de identificación... ..	40
5.1.1. Nombre de la propuesta... ..	40
5.1.2. Beneficiarios... ..	40
5.1.3. Responsables... ..	40
5.1.4. Periodo de ejecución... ..	40
5.2. Justificación... ..	40
5.3. Objetivos.....	41
5.3.1. General.....	41
5.3.2. Específicos.....	41

5.4. Componentes de la propuesta...	42
5.4.1 Etapa 1. Diseño o plan de la campaña y proceso de capacitación.	42
5.4.2. Etapa 2. Ejecución de la capacitación.....	42
5.4.3. Etapa 3. Evaluación del proceso de capacitación	42
5.4.4. Etapa 4. Monitoreo de la praxis	42
5.5. Actividades...	42
5.6. Recursos.....	43
5.6.1. Humanos.....	43
5.6.2. Materiales... ..	43
5.6.3. Económicos... ..	43
5.7. Niveles de coordinación	43
5.8. Metodología.....	44
5.9. Temática	44
5.10. INSTRUMENTOS DE LA PROPUESTA	45
5.10.1. Plan específico de capacitación	45
5.11. Boletín informativo de bancos comunales.....	50
Conclusiones.....	51
Referencias bibliográficas... ..	52

Índice de tablas

Tabla	
1.....	36

Dedicatoria

A Dios

Por permitirme llegar a este momento, por la vida y la salud, para lograr mis objetivos.
Por su infinita bondad y amor.

A mi padre, Francisco Antonio Miranda QEPD y a mi madre, Ovidia Ardiano de Miranda,
por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una
mujer emprendedora, por ser ángeles que aun cuidan de mí.

A mi hijos Alex, Bety, Mariita, Fernanda y Katy, por su amor y apoyo, que este triunfo sea
un ejemplo de perseverancia, ellos son los que han motivado mi vida, los amo

A mis nietos: Sarita, Alisson, Julito, Chechita, David y Daniela, por sus sonrisas sus abrazos
su ternura, por la bendición de verlos crecer.

A mis hermanos, hermanas y sobrinos, especialmente a mi hermano Darwin por su apoyo.

A mis amigas y compañeras de estudio, por las aventuras, alegrías y tristezas que
compartimos durante el proceso de estudio en especial Silvia Castilloy Alba Ruth Carrillo
por ser amigas y compañeras en esta etapa de mi vida

A las mujeres que integran los bancos comunales del municipio de San Pedro
Sacatepequez, por ser mujeres emprendedoras y ejemplo de lucha por sus familias.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala centro del saber que me dio la enseñanza
necesaria, la cual forma profesionales al servicio de la población en especial a los docentes
de la carrera, por ser los guías en nuestra formación profesional.

A mi asesora de tesis, Licda Olga Urrutia Bartolon gracias por sus consejos

A mi revisora Licenciada Aminta Gillen, con cariño.

RESUMEN EJECUTIVO

La metodología crediticia denominada Bancos Comunales se ha implementado y está vigente en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos a través de varias entidades bancarias, de las cuales se estudiaron tres, siendo ellas: Fundap, Prosem (fundación para el desarrollo integral de programas socioeconómicos), Compartamos Banco y Grameen de Banrural, su estructura y funcionamiento son similares. Con esta metodología, se otorgan micro créditos a grupos de mujeres económicamente pobres y con potencial para desarrollar capacidades productivas, las que conllevan un sentido social que las diferencia de otras prácticas financieras, otorgan un valor agregado al buscar mejorar las condiciones de vida de la población.

Dentro de los principales hallazgos se pudo observar, que la influencia de la metodología crediticia Bancos Comunales es muy significativa, antes de integrar un banco comunal las mujeres se encontraban en condiciones de exclusión social y financiera, como individuos estaban sujetas a roles reproductivos y a los oficios de la casa, estas condiciones cambiaron cuando se integraron a un banco comunal.

La influencia del Banco Comunal sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres se identificaron así: Influencia económica: son sujetas de crédito, pues obtienen recursos económicos para ejercer sus capacidades productivas, Influencia educativa: son sujetas de educación a manera de capacitación: Influencia organizativa grupal: son sujetas de intercambio de experiencias y cooperación solidaria. Iniciaron relaciones interpersonales con otras mujeres deseosas de superación, es decir ahora están influidas por la dinámica del grupo.

La triple influencia descrita anteriormente generó nuevas condiciones socio económicas positivas para las mujeres. De manera progresiva se fueron empoderando, desarrollaron capacidades de trabajo cooperativo y liderazgo, trascendieron del grupo a las familias y de las familias a la comunidad.

Palabras clave: Banco comunal, Metodología crediticia, Micro credito

INTRODUCCIÓN

Las condiciones socioeconómicas de las mujeres, históricamente han sido de desventaja en relación a los hombres, especialmente en el aspecto socio económico, estas condiciones, se agudizan aún más en los estratos pobres y del área rural, debido a la necesidad en la que se encuentra la mujer guatemalteca, surgieron organizaciones como lo son los bancos comunales, con el fin de fortalecer la participación de la mujer a nivel personal, familiar y de su comunidad. Los Bancos comunales surgen en Guatemala en el año de 1989, con la prestación de servicios financieros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las mujeres de escasos recursos.

Esto, representa para las mujeres un primer nivel de autonomía y empoderamiento, ya que pueden decidir en forma independiente sobre el uso de esos recursos y de las ganancias generadas por el negocio, lo que les permite tomar mejores decisiones en su vida personal, el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, ha sido reconocido por ser altamente comercial, donde la mujer juega un papel importante en las actividades económicas como una forma de sacar adelante a su familia, es por ello, que las mujeres ven una gran oportunidad al ingresar a un banco comunal.

Las mujeres pertenecientes a los bancos comunales, llegan sin tener nada y obteniendo el crédito, han realizado muchas actividades que les han dejado ganancias y lo mas importante una mejor calidad de vida para sus familias, en aras de una mejor comprensión el presente informe se ha ordenado de la siguiente manera

Capítulo I Contiene información del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos lo cual constituye el referente contextual del fenómeno socioeconómico investigado.

En el capítulo II contiene una serie interrelacionada de diferentes conceptos implicados en el problema investigado. Este capítulo constituye el referente teórico, conceptual que ilumina el contenido de la investigación.

En el capítulo III Contiene el análisis y la innterpretación de resultados de la investigación. En este capítulo se presentan los resultados del procesamiento de la información recabada de tal manera que es el producto de la investigación. Sobresalen los siguientes resultados: Los tres tipos de influencia que los bancos comunales ejercen sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres socias, los beneficios que las socias reciben de los bancos comunales, los logros en términos de desarrollo personal, comercial, familiar y comunitario que las mujeres han alcanzado.

En el capítulo IV contiene los procedimientos metodológicos utilizados en el estudio del problema. Cosntituye el referente metodológico. En este caso se utilizó la investigacion cualitativa, la cual parte de la premisa de toda cultura o sistema social para entender cosas y eventos, su proposito es reconstruir la realidad, Utiliza técnicas, como la observación, entrevistas, grupos focales, inspección de historias de vida, etc.

En suma, el contenido del presente informe final de la investigación, es un documento que pretende convertirse en una herramienta científica de retroalimentación para las mujeres socias y los promotores o asesores de crédito de los bancos comunales, que les anime a proseguir su proceso de desarrollo y a ser solidarias y solidarios con el desarrollo de las demás. También en herramienta de aprendizaje y de consulta para estudiantes y profesionales interesados en el tema.

CAPITULO I

REFERENTE CONTEXTUAL

En el presente capítulo se dan a conocer las características más relevantes del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en el cual se llevó a cabo la investigación denominada: “Bancos comunales y su influencia en las condiciones socioeconómicas de las mujeres, del municipio de san pedro Sacatepéquez, San Marcos”

1.1. Aspectos Generales del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

(SEGEPLAN, 2015) Categoría del Municipio: Ciudad, Extensión Territorial: 253 Kms², Altura: 2,330 m Sobre el nivel del mar. Límites: El municipio limita al Oeste con San Marcos y Esquipulas Palo Gordo, al Norte con San Lorenzo, al este con San Antonio Sacatepéquez, Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco, y al sur con San Cristóbal Cucho, Nuevo Progreso y El Tumbador. Distancia a Cabecera Departamental: 2 Km. Distancia a Ciudad Capital: 250 Km. Ubicación Geográfica Latitud: 14 °57'55” Ubicación Geográfica Longitud: 91°46'36”

1.2. Aspectos culturales:

Lengua Predominante: Español, Feria Titular: Se celebra en conmemoración de los apóstoles San Pedro y San Pablo, en el mes de Junio, siendo el día principal el 29.

1.3. Ingreso:

Según datos de (SEGEPLAN, 2015) El ingreso económico mensual promedio en el área urbana oscilan entre Q. 800.00 a Q. 9000.00 dependiendo el trabajo que realizan y la profesión. Mientras personas de las comunidades aledañas a la cabecera municipal varía de Q300.00 a Q 1,200.00 mensuales. En las comunidades más lejanas el ingreso oscila de Q300

1.4. Actividades económicas.

Según datos (SEGEPLAN, 2015) Población económicamente activa: En el Municipio de San Pedro Sacatepéquez. La población económicamente activa es de 47,980 habitantes, comprendidos en los grupos etáreos de 7 años y más, de éstos, 19,130 se encuentran realizando actividades económicas; entonces, la PEA del municipio de San Pedro Sacatepéquez en relación a la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 39.87%. La agricultura es la principal actividad productiva del municipio con un 34.54%, dicha actividad genera fuentes de trabajo a nivel familiar y contratación de jornaleros principalmente, un segundo lugar con un 17.11% lo ocupan las actividades de comercio por mayor y menor restaurantes y hoteles y la actividad de la industria manufacturera textil y alimenticia en un tercer lugar con un 16.91%.

1.5. Agricultura.

Los cultivos de maíz y frijol son los principales productos de autoconsumo, los rendimientos son bajos debido a la falta de tecnología y a la producción sin manejo de suelos en áreas de vocación forestal. Los productos que más comercializan son: el maíz, frijol, haba, tomate y papa, carne de pollo, carne de res, gallinas, leche, queso, crema, miel, güipiles, cortes, fajas, textiles, trajes de hombre y de mujer, camas, roperos, industriales: block, ventanales, puertas metálicas, pan, zapatos, ropa, etc.

En la cabecera municipal existen tres mercados para realizar las transacciones comerciales; dos de ellos ubicados en el centro de la ciudad y el otro en la terminal de buses extraurbanos. La actividad comercial se realiza de dos formas: al mayoreo y menudeo. Por la ubicación geográfica de la cabecera municipal, es un centro importante de comercialización de los productos agrícolas cosechados en la región, ya que a los mercados y plazas acuden comerciantes y compradores no solo del municipio, sino de otros municipios de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.

1.5.1 Desarrollo Productivo:

El sector económico productivo del municipio se divide en actividades de: comercio, industria, artesanía y agricultura. La productividad y comercialización de productos se enfrenta a diversos obstáculos para su efectiva consecución, entre los que destacan: A pesar de la fuerte actividad comercial de productos agrícolas, no se cuenta con un centro de acopio, que permita la concentración mayor control del movimiento económico que por este concepto se maneja en el municipio, y que podría generar y mejorar los ingresos a las arcas municipales. Aunque la actividad económica de la población sampedrana es importante, el beneficio no llega a todos.

1.5.2. Producción pecuaria:

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. En el territorio se dedican a actividades de traspatio a la crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, porcino y equino. Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos

1.5.3. Turismo y ecoturismo:

El municipio de San Pedro Sacatepéquez en aspectos de turismo cuenta con los siguientes atractivos: Balneario “Agua Tibia” administrado por Municipalidad y que le genera ingresos todos los días del año. Balneario y cuevas “La Castalia”, ubicado en aldea Chim, de este municipio, es de propiedad privada y genera una fuente de empleo. Sendero ecológico “Parque Natural”, propiedad de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez. Actividades religiosas y culturales para Feria Titular de cabecera municipal. Actividades religiosas y costumbres de Semana Santa.

1.6. Mercado y Condiciones del Entorno:

El municipio cuenta con tres mercados para realizar las transacciones comerciales; dos de ellos ubicados en el centro de la ciudad y el otro en la terminal de buses extraurbanos.

La actividad comercial se realiza de dos formas: al mayoreo y menudeo. Por la ubicación geográfica de la cabecera municipal, es un centro importante de comercialización de los productos agrícolas cosechados en la región, ya de que a los mercados y plazas acuden comerciantes y compradores no solo del municipio, sino de otros municipios de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu. Esto le permite ser centro de convergencia de personas que viajan de la zona costera y del altiplano del departamento de San Marcos; además de su cercanía a la cabecera departamental de San Marcos”

La falta de mercados comunales y cantonales no permite la comercialización de muchos productos, especialmente agrícolas, afectando a los dueños de los mismos, quienes muchas veces deben enfrentar pérdidas considerables.

1.6.1. Sistemas de comercialización:

Los principales productos que se comercializan en el municipio son los siguientes: Agrícolas: maíz, frijol, papa, haba y hortalizas. Forestales: leña y madera. Pecuarios: carne de pollo, carne de res, gallinas, leche, queso, crema, miel, etc. Artesanías: güipiles, cortes, fajas, textiles, trajes de hombre y de mujer, camas, roperos, etc. Industriales: block, ventanales, puertas metálicas, pan, zapatos, ropa, etc. Las épocas más propicias para la comercialización de los productos descritos anteriormente es todo el año, pero las ventas se incrementan durante las fiestas de Semana Santa, ferias patronales y fiestas de fin de año.

1.6.2. Recursos Financieros:

Los servicios financieros de apoyo al sector productivo, se reciben a través de agencias bancarias y de cooperativas. La población económicamente activa es de 47,980 habitantes, comprendidos en los grupos etáreos de 7 años y más, de éstos, 19,130 se encuentran realizando actividades económicas; entonces, la PEA del municipio de San Pedro Sacatepéquez en relación a la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 39.87%.

La agricultura es la principal actividad productiva del municipio con un 34.54%, dicha actividad genera fuentes de trabajo a nivel familiar y contratación de jornaleros principalmente, un segundo lugar con un 17.11% lo ocupan las actividades de comercio por mayor y menor restaurantes y hoteles y la actividad de la industria manufacturera textil y alimenticia en un tercer lugar con un 16.91%.

Los productos que más comercializan son: el maíz, frijol, haba, tomate y papa, carne de pollo, carne de res, gallinas, leche, queso, crema, miel, güipiles, cortes, fajas, textiles, trajes de hombre y de mujer, camas, roperos, industriales: block, ventanales, puertas metálicas, pan, zapatos, ropa, etc. En la cabecera municipal existen tres mercados para realizar las transacciones comerciales; dos de ellos ubicados en el centro de la ciudad y el otro en la terminal de buses extraurbanos. La actividad comercial se realiza de dos formas: al mayoreo y menudeo. Por la ubicación geográfica de la cabecera municipal, es un centro importante de comercialización de los productos agrícolas cosechados en la región, ya que a los mercados y plazas acuden comerciantes y compradores no solo del municipio, sino de otros municipios de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.

La tenencia de la tierra en el territorio se caracteriza por el predominio de la propiedad privada en pequeñas unidades económicas (micro fincas), el cual es típico del altiplano del país, lo que agudiza la precaria situación económica de la población especialmente rural, ya que la producción que se obtiene es baja y en su mayoría destinada para el autoconsumo, por la escasa extensión de tierra que poseen. En relación a los el ODM con esta dimensión se analiza que en el 2002 el 11.01 % de la población del territorio se encontraba en situación de pobreza extrema y el 53.34% en situación de pobreza. La situación de pobreza se concentraba en el área rural y más apartada del municipio. A partir del 2005 como consecuencia de la presencia de fenómenos climatológicos adversos como sequias y tormentas es probable que se hayan reducido los ingresos de las personas en el área rural y que haya aumentado la pobreza. Por lo tanto debe tenerse presente que las coyunturas económicas y los desastres naturales pueden afectar los progresos en el logro de los ODM

CAPITULO II.

REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Para establecer la influencia de los bancos comunales en las condiciones socioeconómicas de la mujer, en el municipio de San Pedro San Marcos, el presente estudio partirá de conocer las principales categorías que guiaron el presente estudio , dentro de ellas, banco comunal, su funcionamiento, objetivos, estrategias y a quienes están dirigidos, así como la situación socioeconómica de la mujer en Guatemala y en el municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

2.1. Banco

(Definición AB, 2015) Un banco es una institución de tipo financiero que, por un lado, administra el dinero que les deja en custodia sus clientes y, por el otro, utiliza éste para prestárselo a otros individuos o empresas aplicándoles un interés, lo que consiste en una de las variadas formas que tiene de hacer negocios e ir ampliando el dinero de sus arcas. Existen dos tipos de operaciones bancarias, las pasivas y las activas. Las pasivas, también conocidas en el lenguaje interno como las de captación, son aquellas a través de las cuales el banco recibe o recolecta dinero directamente de las personas y que se hacen reales para el banco a través de los depósitos bancarios.

Estos movimientos incluyen las operaciones que se realizan de modo tangible o virtual en cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazos fijos. Las dos primeras se caracterizan por su movilidad, en tanto la última debe esperar a la fecha de vencimiento del plazo para hacerse del dinero. Esta última herramienta facilita al usuario o cliente la posibilidad de contar con un determinado interés sobre el capital original, el cual suele ser mayor en función del tiempo en el cual cada individuo deja esos fondos bajo la estructura del banco En cambio, las operaciones activas o de colocación permiten ubicar ese dinero que viene de las pasivas de nuevo en circulación en la economía, a través de los préstamos a personas o empresas como

antes consignábamos. En este rubro se incluyen tanto los denominados préstamos personales como aquellos dirigidos a la financiación de un inmueble, conocidos como créditos hipotecarios.

2.2. Banco Comunal

(Wikipedia la enciclopedia libre, 2015) Un banco comunal es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados.

Los bancos comunales otorgan préstamos a tasas de mercado, principalmente a mujeres emprendedoras con ideas innovadoras pero sin acceso al crédito porque no pueden cumplir con todos los requisitos que solicitan las instituciones bancarias.

2.3. Historia de los Bancos Comunales:

(Orozco, 2007) El bengalí Muhammad Yunus, obtuvo una beca que le permitió recibir el grado de Doctor en Economía en 1969 en los Estados Unidos. Regresó a Bangladesh años después, para incorporarse a la Universidad de Chittagong, donde empezó a estudiar la pobreza y sus causas en las aldeas alrededor de esa ciudad. En 1997, escribe el libro titulado Hacia un mundo sin pobreza , en el cual describe su historia, las bases de sus ideas y las estrategias que lo han llevado hasta obtener un impacto tal, que le valió recibir en 2006, el Premio Nobel de la Paz, por sus contribuciones en el combate a la pobreza. Muhammad Yunus es conocido mundialmente por su invención del sistema de microcréditos.

Sus inicios se narran como un mito, como una leyenda. En su libro, relata cómo conoció una mujer que producía artesanías de bambú y que para obtener la materia prima necesitaba endeudarse con los prestamistas locales que cobraban altos tipos de interés. Dado que fracasó en su intento por conseguir dinero más barato con bancos comerciales, por falta de garantías crediticias, decidió hacer un préstamo personal equivalente a 27 US\$ (Q.210.00 aproximadamente), a esa y a otras 42 mujeres que querían iniciar actividades comerciales y

artesanales. Los préstamos fueron devueltos a su vencimiento. Aquello animó al Dr. Yunus que, con apoyo de sus estudiantes, empezó a ampliar el sistema de microcréditos. En 1983 creó el Banco Grameen, el cual en los últimos 20 años se estima que ha prestado más de dos mil millones de euros a tres millones y medio de pobres.

El banco tiene más de mil sucursales por todo el mundo y está siendo imitado por más de 7.000 organizaciones. Una de las conclusiones más contundentes a las que llega Muhammad Yunus en su libro *Hacia un Mundo sin Pobreza*. Estoy profundamente convencido de que podemos sacar al mundo de la pobreza si sólo tenemos la voluntad de hacerlo. Esta conclusión no es fruto de una esperanza piadosa, sino el resultado concreto de la experiencia que hemos adquirido en nuestra práctica de microcrédito.

Datos generales del Grameen Bank, Características principales: Hace operaciones financieras como cualquier banco, Capta depósitos a tasas comerciales. Coloca créditos a tasa comerciales no subsidiadas, Financia créditos con recursos propios y depósitos. Hace inversiones. Emite y coloca títulos en el mercado nacional e internacional. Es propiedad de los pobres de Bangladesh (93% de acciones). Está orientado para atender exclusivamente a esos pobres, no se limita a pocos casos. Representa un tratamiento masivo para la superación de la pobreza. 95% de sus clientes son mujeres. No exige garantías reales, no requiere firmas. El cliente no va al banco.

(Orozco, 2007) La metodología de bancos comunales, contribuyó al aumento en los activos de 3.12 millones de personas y, por consiguiente, ha afectado favorablemente 15.6 millones de personas (11% de la población). 3.2 46.5% de las familias de prestatarios del Grameen ya superaron la línea de pobreza y una tercera parte está casi lista para superarla. En tres años, el rendimiento de los miembros aumenta en promedio en 59%. La tasa de recuperación de créditos es 99.06%. Y la principal causa de atraso es problemas de salud (44% de los incumplimientos). Para ello el Grameen estableció un programa de salud.

2.4. Revalorización de la mujer a través de los bancos comunales:

Bangladesh, es un país con una sociedad rural, tradicional y musulmana (87% de la población). Tradicionalmente, la mujer es considerada persona de tercera categoría, las decisiones familiares son tomadas por los maridos; las mujeres trabajan y hacen papeles secundarios. Con su participación en microcréditos, la mujer se convierte, muchas veces, en de ingreso familiar lo que eleva su status y la convierte en lideresa. Al principio, los maridos se sienten postergados, pero con mejoría de la economía familiar aceptan nuevo papel e incentivan a la mujer a continuar participando.

La Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional –FIINCA- (2006) Tomando como base la filosofía de Grameen Bank, de dar préstamos a los pobres, muchas organizaciones han desarrollado tecnologías crediticias acordes a las necesidades propias que atienden. Una de ellas es FINCA Internacional. En declaración de la Junta de Directores de FINCA Internacional en Washington , donde felicitan al ganador del Premio Nobel de la Paz 2006, el Director Ejecutivo Rupert Scofield señaló, que la idea de confiar en los pobres ha generado un movimiento mundial de organizaciones con FINCA que proveen microcréditos a la gente más pobre. El Dr. Yunus fue miembro de la Junta de Directores de FINCA durante siete años, recuerda el fundador, John Hatch, conocido como el padre de los bancos comunales, e indica que: Nosotros siempre hemos compartido un objetivo en común, de asegurarnos que nuestros nietos únicamente conozcan sobre la pobreza cuando visiten un museo de la pobreza.

La Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional –FINCA- ha compartido su metodología de bancos comunales con otras organizaciones, por lo que existen derivaciones de ésta que se observan en la práctica. Sin embargo, ciertas características básicas se conservan con base en la idea original. Los bancos comunales persiguen el empoderamiento de las prestatarias, al darles la responsabilidad y autonomía a las prestatarias para manejar sus propios bancos, así como el fomento al desarrollo, tanto personal como de la comunidad. Los préstamos se otorgan a tasas de mercado, a empresarias para que desarrollen sus negocios ya que muchas de ellas tienen ideas innovadoras, son emprendedoras, pero no tienen acceso al

crédito, ya que no cuentan con los requisitos que generalmente piden las instituciones de crédito del sector bancario.

2.5. Banco comunal, su organización y funcionamiento.

(2009), 2015) Banco Comunal es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados. La historia de los bancos comunales se remonta a 1976 en Bangladesh cuando un profesor llamado Muhammad Yunus, decidió iniciar un banco el cual llamó Grameen Bank, Yunus que en ese entonces era Director del Programa de Economía Rural de la Universidad de Chittagong, lanzó un proyecto de investigación para examinar la posibilidad de diseñar un sistema de prestación de servicios de crédito para prestar servicios bancarios dirigidos a la población rural pobre. El Proyecto del Banco Grameen (Grameen significa "rural" o "aldea" en lengua bengalí) entró en funcionamiento con los siguientes objetivos:

Extender los servicios bancarios a los hombres y mujeres pobres. Eliminar la explotación de los pobres por los prestamistas. Crear oportunidades de empleo por cuenta propia para la gran multitud de gente desempleada en las zonas rurales de Bangladesh. Que las personas desfavorecidas, principalmente las mujeres de los hogares más pobres, en el seno de un formato organizativo que puedan entender y gestionar por sí mismos. Invertir la antigua círculo vicioso de "bajos ingresos, bajo ahorro y un bajo nivel de inversión", en el círculo virtuoso de "bajos ingresos, inyección de crédito, las inversiones, más ingresos, más ahorro, más inversiones, más ingresos".

Como lo comenta Yunus (2007) la investigación-acción demostró su fuerza en Jobra (un pueblo adyacente a la Universidad de Chittagong) y algunas de las aldeas vecinas durante 1976-1979. Con el patrocinio del banco central del país y el apoyo de los bancos comerciales nacionalizados, el proyecto se amplió a Tangail distrito (un barrio al norte de Dhaka, la capital de Bangladesh) en 1979. Con el éxito en Tangail, el proyecto se extendió a otros distritos en el país. En octubre de 1983, el Proyecto del Banco Grameen se transformó en un

banco independiente del gobierno por la legislación. Hoy el Banco Grameen es propiedad de la población rural pobre a los que sirve. Los prestatarios del Banco poseen el 90% de sus acciones, mientras que el 10% restante es propiedad del gobierno.

Después de haber iniciado operaciones este banco, han nacido otros dedicados a este tipo de personas como lo es FINCA (Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional) liderada por John Hatch, el cual luego de trabajar con unos granjeros en 1984 en Bolivia, concibe un sistema de microcréditos en la cual pone a los pobres a cargo de este, este programa permitía obtener crédito sin aval y daba a grupos de vecinos el poder de asociarse entre ellos, mediante inversiones y ahorro.

Según la Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional FINCA(2006) esta institución nace en América Latina pero actualmente tiene filiales alrededor del mundo, así como Banco Grameen que cuenta con sucursales en las localidades más pobres de alrededor del mundo.

2.6. Características de Bancos Comunales.

Los bancos comunales son organizaciones de crédito y ahorro formado por grupos de entre 10 y 50 miembros. Estos grupos son normalmente mujeres que se asocian para auto gestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y los préstamos entre sí. Los bancos comunales ofrecen una garantía mutual similar a la de los grupos solidarios. Los créditos se conceden para capital trabajo, es decir, su objetivo final es generar autoempleo. Tratan de alcanzar la autosuficiencia financiera y establecen los tipos de interés en función de esta premisa. Los bancos comunales tratan de acomodarse a las preferencias de los prestatarios.

No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.

Ofrecen servicios de ahorro y préstamos. Los ahorros son necesarios para poder generar los préstamos y llegar a ser una institución autosuficiente. Esta especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la población más pobre y vulnerable. El número de miembros que forman un banco comunal oscila entre los 10 y los 50 miembros. Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales y regionales.

2.7. Funcionamiento de un Banco Comunal

2.7.1. La administración

El grupo forma un Consejo para que administre las distintas tareas del grupo, tales como, recolectar los ahorros e intereses, realizar los pagos de intereses, llevar los controles y dirigir la toma de decisiones cuando se requiera.

Con el apoyo de un asesor, se explican las funciones de cada miembro del Consejo Directivo, la cual generalmente está formada por una presidenta, tesorera, secretaria y dos vocales, el grupo en pleno procede a realizar democráticamente la elección.

El consejo Directivo levanta actas de las sesiones y registra todos los movimientos de dinero en un libro, preparando al final un informe de su gestión. El destino del crédito

Los microcréditos concedidos pueden tener tantos destinos como actividades innovadoras y creativas realicen las socias. Los montos iniciales son pequeños con lo cual se pretende minimizar los riesgos y generar una cultura de pago, inexistente en algunos sectores de la población.

2.7.2. Limitantes para obtener créditos:

No se otorgan créditos a los socios si: Existe deuda interna en el Banco Comunal.

Los socios de un Banco Comunal, hubieren cometido fraude, inmediatamente se los elimina como clientes.

Las mujeres requieren para el negocio de sus esposos y si los socios de un Banco Comunal son familia.

2.7.3. El modelo promueve el ahorro en efectivo.

La cantidad a ahorrar será acordada por las socias cuando se elabore el reglamento respectivo. Generar la cultura del ahorro ayuda a que las socias en un futuro dispongan de recursos que les permitan contar con un capital propio y eventualmente, prescindir del crédito. En algunas intermediarias el ahorro sirve para generar préstamos internos que también ganan intereses pero éstos van al fondo común del Banco Comunal.

Cuando un socio cae en mora, también los ahorros de las socias sirven para responder oportunamente en el pago a la intermediaria, con lo que el Banco Comunal no se ve penalizado con pagos extras, es decir garantía solidaria, que el grupo es mancomunadamente responsable por la devolución de la cuota: en caso que uno o más socios no puedan cumplir con el pago de la misma, el grupo debe responder saldando la deuda. Por ello, el Banco Comunal debe contar con una caja de emergencia, generada por medio de eventos (rifas, o los recursos económicos que generan las multas) que utilizarán en caso de tener que hacer efectiva la garantía solidaria. El hecho que el ahorro se tenga que usar para pagar deudas de socias que incumplen, genera malestar en el grupo, por lo que ellas mismas se encargan de ejercer la presión necesaria para lograr el pago pendiente, lo cual termina con enemistades.

2.7.4. Modo operativo de los bancos comunales

Cada quince o treinta días, hay reuniones de las socias en donde se reúnen para coleccionar los ahorros que se han programado y realizar el pago de los intereses o del capital cuando corresponda. Participa un asesor de la intermediaria, con voz pero sin voto en las decisiones que se tomen.

Hay varias modalidades de pago, algunas requieren pago de capital al final del ciclo (6, 9 o 12 meses) otras requieren pagos mensuales de capital e intereses. Durante las reuniones también se aprovecha a tener otro tipo de actividades Las que han de ser de capacitación, intercambio de experiencias o recreación. Se celebran cumpleaños, o días especiales como el día de la madre y otras actividades que fomentan la cohesión del grupo al mismo tiempo que empoderan a las mujeres. Las reuniones generalmente se realizan en la casa de alguna persona miembro de la directiva, aunque pudieran ser incluso al aire libre.

El grupo se rige por un reglamento que se elabora en consenso, allí se indican las responsabilidades de cada miembro de la Junta Directiva, cómo actuar en caso de retraso en algún pago, sanciones que se prevén por incumplimiento, multas que se aplican por no asistir o llegar tarde a las reuniones, por mencionar algunos ejemplos. En algunos grupos aplican las multas, incluso al asesor cuando infringe el reglamento.

Finalización del ciclo: Cuando termina el ciclo (período por el cual fue concedido el crédito), la Junta Directiva debe presentar los registros e informes al día, así como una recomendación sobre la continuidad de las socias en un ciclo siguiente. Se pueden admitir nuevas socias o separar algunas que no cumplieron a cabalidad con las expectativas del grupo.

Operaciones de un Banco Comunal El banco multisectorial de inversiones (2005) asegura que los Bancos Comunales, así como los grupos solidarios y los créditos individuales, forman parte de una gama de servicios, a fin de atender a sectores de la población con menores ingresos; es decir, es una Organización que mediante los microcréditos crea un espacio donde las personas puedan desarrollarse integralmente y generar ingresos que permitan mejorar la calidad de vida de sus familias, mediante el proceso de otorgar créditos y recolectar los ahorros con montos pequeños, lo cual ayuda a generar una cultura de pago, inexistente en algunos sectores de la población,

Según definición de Vergara (1997) Ahorro: Es la diferencia entre el ingreso y el gasto que tiene una persona, la parte que nos sobra después de realizar todos nuestros gastos, es decir, es la parte del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras.

2.7.5. Proceso de Ahorro en Banco Comunal:

Establecer fecha para asamblea, acudir a las reuniones pactadas, dentro de las reuniones determinar el monto a aportar El consejo directivo se encargará de recoger el dinero que se pactó por aportar, se realiza el acta en la que se establezca la cantidad que se aportó, firmada por los miembros del Consejo Directivo, se hace entrega oficial del monto recaudado al tesorero para su resguardo.

Según definición de Gómez (1997) Crédito: Es un préstamo de dinero que el Banco otorga a su cliente con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago, y con un interés adicional que compensa al Banco por todo el tiempo que no tuvo ese dinero, mediante el prepago.

2.7.6. Proceso para Solicitar un Crédito en Banco Comunal:

Establecer fecha para asamblea, acudir a las reuniones pactadas, solicitud del crédito a todos los miembros del Banco Comunal, especificando el destino del préstamo. Todos los socios de Banco Comunal deberán tomar la decisión de: si se otorga o no, el crédito mediante una votación entre los asistentes.

El Consejo Directivo determinará las especificaciones del crédito, monto plazo, tasa de interés así como también, si habrá o no algún tipo de requisitos específicos, los cuales serán comunicado a los socios. Toda información mencionada anteriormente, deberá de quedar plasmada en el acta que se levante de la reunión de Banco Comunal, el tesorero hará entrega oficial del préstamo al beneficiado, se programa la próxima sesión de Banco Comunal, determinando la cantidad que el beneficiario del crédito deberá abonar a su cuenta.

2.7.7. Organismos que Regulan a los Bancos Comunales:

El banco Comunal nace de la necesidad detectada en las comunidades de escasos recursos, en donde Instituciones Educativas, o de Gobierno toman la iniciativa de formar un Banco Comunal, sin tener un conjunto de organismos e instituciones que los regulen, supervisen y controlen.

2.7.8. Ventajas del Banco Comunal:

A continuación se mencionan importantes ventajas y desventajas de operar en un Banco Comunal

- a) Es un medio eficiente para superar las restricciones enfrentadas por las personas de escasos recursos.
- b) No se exige garantías prendarias, la garantía es solidaria entre todos los miembros del Banco Comunal.
- c) Potencia a los clientes hacia la auto-administración, en crédito y ahorro.
- d) Refuerza la solidaridad y mecanismos de apoyo.
- e) Impulsa la autoestima y seguridad individual de los personas.

2.7.9. Desventajas para la formación de un Banco Comunal

Desconfianza entre los miembros que integran el Banco Comunal, falta de seguimiento en el proceso de Banco Comunal, y el mal uso de los créditos otorgados en el Banco Comunal

2.8. Influencia:

(Definición ABC, social, tu diccionario hecho fácil, 2015) La influencia es la calidad que otorga capacidad para ejercer determinado control sobre el poder por alguien o algo. La influencia de la sociedad puede contribuir al desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la asertividad, el comportamiento y, en sentido general, la formación de la personalidad. Cuando una persona ha vivido en sociedad y, por razones extremas, se encuentra privada de las

relaciones con los demás, teniendo que vivir totalmente aislado, de inmediato comienza a organizar su vida siguiendo los patrones que la sociedad en la que vivía le enseñó.

Pero la influencia no la puede ejercer cualquier pelandrón, como quien dice y para ser bien literales, sino que esta dependerá de cuestiones clave como ser los recursos políticos y económicos con los que se cuente, así como también del buen desarrollo de la habilidad de la disuasión y la persuasión que se tengan. El dueño de la empresa donde trabajamos o de cualquiera, por ejemplo, sería un buen ejemplo de aquel que teniendo los recursos económicos de su lado puede doblegar o someter la voluntad de sus empleados, es decir, la amenaza de un despido que siempre puede estar bajo la manga de un jefe, es determinante para torcer la voluntad de algún empleado que ostente contagiar de rebeldía al resto de sus compañeros y para el cual, claro, el trabajo es una cuestión de primera necesidad.

(Definición ABC ,social, tu diccionario hecho fácil, 2015) Según esta definición La influencia es la acción y efecto de influir. Este verbo se refiere a los efectos que una cosa produce sobre otra, La primera definición de esta palabra está referida a la acción y consecuencia de influir. Entendiendo por influir: causar una cosa efectos sobre otra; ser capaz de una cosa o persona, o tener fuerza moral; cooperar con el éxito de un determinado negocio. Debido a estos conceptos, se puede decir que el poder de influir existe entre personas, organismos, empresas, en la sociedad, en la cultura, entre otros casos la influencia que ejerce, la metodología de bancos comunales sobre la socias de los mismos, puede resultar positiva si el crédito otorgado se invierte bajo las normas de los bancos comunales.

2.9. Situación socioeconómica de las mujeres.

(Cano, 2015) En América Latina se nota una marcada diferencia en la participación de las mujeres y los hombres en las llamadas actividades productivas. Guatemala no es la excepción. Sin embargo, el de hecho de que muchas mujeres no participen en el sector formal de la economía no quiere decir que no hagan aportes importantes a esta. Desde el sector informal o desde su hogar, millones de mujeres trabajan y contribuyen a la sociedad.

En los últimos veinte años, se ha transformado la estructura productiva del país y las mujeres se han visto enfrentadas cada vez más a la necesidad de insertarse al mundo del trabajo asalariado. Según la Comisión Económica para América Latina (Cepal), en el subcontinente la tasa de participación de la mujer en la economía productiva es de un 54%, todavía bastante diferente del 79% de los hombres.

En Guatemala, la diferencia es de 25 puntos porcentuales. Las dinámicas familiares también se han transformado aceleradamente en estas últimas décadas para adaptarse a las nuevas dinámicas laborales y los efectos de esto repercuten en toda la sociedad. Según Vivian Guzmán, economista y coautora del estudio “La situación social, el sistema de protección social, prestaciones e impuestos de Guatemala”, de la Fundación Carolina, la inserción de la mujer en el mercado laboral nacional se ve afectada por dos factores: las altas tasas de fecundidad y los bajos niveles de educación.

Guatemala sigue teniendo una de las tasas de fecundidad más altas del continente, con un promedio de 3.6 hijos por mujer. Las diferencias según etnia, lugar de origen y nivel de escolaridad son impresionantes. Una mujer indígena, que viva en el área rural y con un nivel de escolaridad casi nulo, tiene un promedio de 4.6 hijos, mientras que una mujer ladina, del área urbana y con educación secundaria, tiene apenas 2.7 hijos, según la última Encuesta de Salud Materno Infantil.

El otro indicador es el promedio de años de escolaridad. En todo el territorio la cifra es bajísima respecto de otros países, alcanzando apenas los seis años. En el caso de las mujeres, sin importar su origen étnico, los años de escuela son típicamente menos que los de los hombres. Esta brecha en la educación desempeña un papel importante para la incorporación de la mujer al mercado laboral, pues resulta en la obtención de empleos menos estables y con menor remuneración.

Es notable que en los rangos de ingresos mayores, la participación de las mujeres es menor esto se debe a concepciones culturales que impiden que la mujer sea considerada para un empleo bajo las mismas condiciones que los hombres. El concepto de que la mujer deberá

estar pendiente de los hijos y el hogar es un punto en contra para las mujeres a la hora de aplicar a un trabajo. Aun si la ley contempla que no debe haber discriminación en la contratación, muchos empleadores se basan en esta preconcepción y se imaginan casos como futuros embarazos donde tendrían que dar beneficios extras.

A esto debe añadirse que hasta el 73% de las mujeres trabajan en el sector informal, lo que significa una situación económica aún más precaria. Aunque la informalidad es una manera de agenciarse un ingreso muy necesitado, este sector no provee ningún beneficio a las mujeres. No se reciben licencias de maternidad, no hay protección social y las ganancias fluctúan constantemente. Esta situación es compartida por las mujeres que son empleadas en negocios familiares sin ninguna remuneración o protección social.

Todo es consecuencia de la reproducción de un patrón de división de trabajo muy tradicional. En este patrón, el hombre debe ser el proveedor mientras la mujer debe encargarse del cuidado del hogar y la crianza de los hijos. Aún cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral, el patrón no cambia, los hombres siguen sin contribuir en las tareas domésticas y el trabajo de las mujeres recibe menores recompensas. La inserción de la mujer en el mercado laboral resulta, entonces, en una doble carga de responsabilidad, que a su vez lleva a su deterioro físico y emocional. Según un estudio de la Cepal, en 15 países de América Latina se observa que 98.1% de personas en zonas urbanas y 99.1% en zonas rurales dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas son mujeres.

Esto nos deja ver un sistema social donde predominan los patrones patriarcales y donde los roles de género son claramente desiguales. En la Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil del 2002, se revela una cara más de este fenómeno: altos porcentajes de mujeres admitieron que debían “pedir permiso” a su pareja para realizar ciertas actividades, como salir solas de su casa, decidir cómo gastar el dinero, trabajar fuera del hogar, continuar sus estudios e incluso para ir al médico. Las implicaciones de esto son enormes, ya que perpetúa ese patrón tradicional que impide el mejor desarrollo de la mujer como persona individual.

Desde el Estado: Históricamente, la normativa legal de Guatemala ha sido hecha desde una perspectiva masculina y, por lo tanto, se basa en las experiencias e intereses de hombres. Las mujeres deben hacer un mayor esfuerzo por adaptarse a ella, sobre todo en el ámbito laboral no digamos en lo que respecta al trabajo informal o el no remunerado en el hogar, este es un tema que ni siquiera se aborda a nivel político en el país. Esto es una gran diferencia de países como España y Argentina, donde desde hace unos años se ha legislado a favor de una jubilación para amas de casa.

En estos países, las mujeres que otorguen un aporte por una cierta cantidad de tiempo tendrán derecho a una jubilación al cumplir la edad estipulada. Este es un claro reconocimiento al aporte de la mujer al país, que claramente es algo más que trabajar o no en un empleo asalariado. Las mujeres guatemaltecas dedican un promedio de 6.3 horas al trabajo no remunerado dentro del hogar según el estudio de la Fundación Carolina. Este es el aporte “invisible” de la mujer. Las actividades realizadas van desde lavar y coser ropa, hacer limpieza y cocinar, hasta acarrear agua y leña en las áreas rurales. Estas tareas quedan relegadas a las mujeres, sólo dos de cada diez hombres guatemaltecos dijeron participar activamente en actividades domésticas.

A las tareas reproductivas de la mujer se suman el cuidado de niños e incluso de familiares mayores en muchos casos. En Guatemala no existen sólo familias nucleares o monoparentales, sino que se agrega la opción de familias extendidas, donde conviven bajo un mismo techo abuelos, tíos, sobrinos u otros miembros de la familia. En estos casos, la mujer es tradicionalmente la encargada de manejar el cuidado y bienestar de todos.

CAPITULO III

ANALISIS DE LA INFORMACION

BANCOS COMUNALES Y SU INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

Este capítulo contiene los resultados del proceso de análisis de la información recabada en el trabajo de campo y por parte de las diferentes unidades de análisis. Contiene también, la interpretación de dicha información a la luz de la metodología de investigación cualitativa utilizada en las ciencias sociales y en este caso particular, en la ciencia del trabajo social.

3.1. Datos generales de la investigación:

3.1.1. El tema a investigar fue: “Bancos comunales y su influencia en las condiciones socioeconómicas de las mujeres, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

3.1.2. Las unidades de analisis fueron los promotores o Asesores de crédito y socias de los bancos comunales.

3.1.3. La investigacion se realizo en el municipio de San Pedro Sacatepèquez, departamento de San Marcos.

3.2. Datos especificos

3.2.1. Banco Comunal

Según promotores y socias, los bancos comunales son grupos integrados por mujeres, que se organizan para obtener créditos. Mujeres que -de una forma solidaria- buscan un medio de

apoyo económico para la superación de ellas como mujeres, estos grupos de mujeres tienen un máximo de cuarenta y un mínimo de quince integrantes

En esta primera concepción podemos distinguir los siguientes elementos como aspectos relevantes:

- a) Al grupo, como forma de organización social informal,
- b) Las mujeres, como sujetos de crédito, quienes son concebidas como individuos,
- c) La solidaridad, como el valor que vincula a las integrantes del grupo.
- d) La superación personal de las mujeres, como meta y fin del crédito y como la razón de ser de los bancos comunales.

Esta concepción es relativamente simplista y refleja una débil apropiación y conocimiento del trabajo encomendado a los promotores o asesores de crédito. También se puede tomar como un indicador de necesidad de capacitación que “nivele” el conocimiento con la práctica laboral en los bancos comunales. Otra parte del grupo consultado dijo: “Un banco comunal es una institución que se dedica a las micro finanzas con grupos comunales. Lleva desarrollo a las comunidades apoyando a las personas que necesitan y tiene capacidad de progresar. Tiene como fin, hacer crecer el negocio de las personas, este es el aspecto relevante de un banco comunal. El banco comunal es una herramienta de trabajo, que beneficia a las mujeres, para erradicar la pobreza y la exclusión financiera.”

En esta segunda concepción podemos distinguir los siguientes elementos como aspectos relevantes:

- a) La institución bancaria, como forma de organización social formal. Supera al grupo
- b) La comunidad, como contexto socio económico supera al individuo
- c) Las micro finanzas, como operación bancaria, supera la economía informal
- d) El negocio, como medio de desarrollo económico de la persona y la comunidad
- e) La erradicación de la pobreza y de la exclusión financiera, como estrategias de desarrollo posibilita la productividad de la mujer como sector social

- f) El desarrollo y progreso comunitario, como proyección social de la institución crediticia.

Esta segunda concepción es más técnica y se acerca conceptualmente a la definición oficial de las instituciones bancarias estudiadas. Supera a la primera concepción de bancos comunales presentada, pues tiene mayor amplitud en el componente institucional, en el social, en el técnico financiero, en el aspecto operacional, en los objetivos, en las estrategias y en sus fines. Pone de manifiesto dos condiciones sociales antagónicas: La pobreza y el desarrollo.

La definición teórica, documentada en la literatura científica consultada para la construcción del marco conceptual, que sirvió como referente a esta investigación dice: Banco Comunal es una metodología crediticia, que consiste en que una organización otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo de los recursos entregados. Estos grupos son integrados exclusivamente por mujeres, quienes se asocian para autogestionar un sistema de microcréditos, de ahorro y de apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y garantizan los préstamos entre sí.

Haciendo un análisis comparativo de la concepción empírica que tienen los promotores o asesores de créditos, con la definición teórica, del concepto Bancos comunales, se observa que son dispares. Tal disparidad radica en que los promotores o asesores de crédito conciben los bancos comunales como grupo y/o como institución, mientras que lo teórico, los define como una metodología crediticia. El enfoque teórico y bancario se ubica en el plano operacional de su cobertura crediticia y no en el plano organizativo social, pues la organización funciona en pro de garantizar el pago del crédito otorgado y recibido.

En lo que coinciden ambos es, en la relación entre benefactores y beneficiarias, es decir institución bancaria y mujeres sujetas de crédito. Esta relación es de dependencia, pues las mujeres dependen del banco. También es una relación de apoyo, en cuanto que las mujeres consideran el crédito como un apoyo a sus negocios, y de manera sutil aparece como relación de “lucro” pues está regida por una tasa de interés, bajo los criterios bancarios.

Este análisis e interpretación permite apreciar y entender la práctica de los bancos comunales liderados por los promotores y asesores de crédito quienes, de manera consciente o inconsciente, marcan el rumbo hacia la autogestión o hacia la dependencia crediticia de las mujeres socias. Por su parte la mayoría de las socias de los bancos comunales, de las tres instituciones bancarias consultadas, manifestaron la concepción que tienen de un banco comunal o de los bancos comunales, así: Es una institución que ayuda a las mujeres trabajadoras, con la facilidad de otorgarles préstamos o créditos con una tasa baja de interés, para empezar un negocio o para mejorar el que ya tienen, y de esta forma salir adelante con sus familias.

En esta concepción se observa claridad del concepto, a juzgar por los siguientes elementos: la población beneficiaria son las mujeres, el medio material es el crédito que les otorga el banco y la finalidad es la prosperidad de las mujeres como individuos y de sus familias como grupo. Conciben al banco comunal como una institución de crédito y tienen conciencia que deben pagar un interés el cual consideran bajo, aunque no ubican o no saben que podrían obtener tasas más bajas en otro tipo de crédito, incluso en las mismas instituciones bancarias que les ofrecen el crédito a través de los bancos comunales. La facilidad que encuentran en los bancos comunales consiste, en que no necesitan fiadores ni hipotecas, porque el crédito se otorga al grupo no a personas individuales. Por eso se dice que el grupo es la garantía del crédito y cuando una de las socias falla en el pago recibe la presión y el apoyo del grupo para solventar su situación, y en el peor de los casos el resto del grupo quien asume la responsabilidad. Así que el banco nunca pierde, quien si puede perder es el grupo.

Una parte mínima de las socias expresó que el banco comunal, es una institución que les ayuda para solventar o pagar otras deudas. Esta concepción es muy interesante observarla, porque surge del uso –inadecuado- que le dan al crédito recibido. Es decir algunas socias acuden al sistema de banco comunal, porque tienen necesidad de un crédito para pagar deudas generadas por diferentes motivos. Algunos motivos son muy nobles, por ejemplo: pagar la colegiatura de sus hijos, servicios médicos, u otros, sin embargo esto no justifica, porque al no tener un negocio productivo, su deuda se hace más grande debido a los intereses que este crédito genera.

Este uso inadecuado del crédito hace más vulnerable a la pobreza a las mujeres y genera conflictos en la organización y en las relaciones interpersonales de las socias. Esto es contradictorio con la naturaleza de los bancos comunales. También es contradictorio en cuanto que lo que pretende la metodología de los bancos comunales al conceder microcréditos es implementar actividades innovadoras y creativas y así poder generar ganancias y mejorar la calidad de vida de las socias. Vale la pena poner en renombre que los servicios financieros que ofrecen los bancos comunales no se limitan al crédito, sino que también incluyen servicios de ahorro, capacitación y motivación para el desarrollo a las mujeres más pobres tanto en áreas urbanas como rurales.

En la técnica de grupos focales, las socias manifestaron, que un banco comunal, es un beneficio para las mujeres que les otorga seguridad y una mejor calidad de vida, ya que han logrado varios beneficios para su bienestar integral.

En función de los conceptos: seguridad, calidad de vida y bienestar integral, manifiestan que las mujeres perciben al banco comunal como un fenómeno social que no se limita a lo económico, sino también funciona para ellas como un medio que les posibilita superación en educación, en confort, en salud, y en otros aspectos. Superación que las beneficia a ellas como personas, aunque son las que más trabajan, más ahorran y menos se atienden, y principalmente a sus hijos, en quienes invierten las ganancias de su negocio y sus ahorros. Además como todo grupo social primario las enriquece en el intercambio de experiencias, en el dialogo y en los vínculos afectivos de compañerismo y amistad.

Otros de los beneficios que se genera en la metodología de los bancos comunales es que aprendieron a fortalecer sus negocios con temas como manejo del presupuesto, desarrollo de capacidades, trabajo en equipo y finanzas personales, mejoras en la autoestima y liderazgo. De esta manera, se da un importante paso para aliviar la pobreza y el empoderamiento de las mujeres, de igual forma el de la sociedad en general. Estos recursos permiten que la sociedad genere sus propias fuentes de ingresos, mediante las micro, pequeñas y medianas empresas;

transformándose en nuevos emprendedores y nuevos empresarios, propiciando empleo y convirtiéndose en sus propios jefes. Una verdadera cadena de valor.

3.2.2. Proceso de organización

- a) Sondeo en las comunidades del área urbana y rural.
- b) Contacto con líderes comunitarios, por ejemplo: COCODES y autoridades municipales, el objetivo es conseguir grupos ya organizados y/o apoyo para organizarlos como bancos comunales.
- c) Reuniones de información, respecto a la forma de funcionamiento de un banco comunal, reuniones de capacitación sobre conceptos básicos de operación, las mujeres aprenden conceptos básicos de gestión organizacional relacionados con la metodología de bancos comunales, conocen la filosofía de la institución.
- d) Durante la constitución del banco comunal: se realiza la elaboración del acta constitutiva, reglamentos internos y disposición de libros de control interno, y otros documentos, para la organización de una directiva representativa: generalmente se elige, una presidenta, tesorera, secretaria y otros, solicitan un primer préstamo por un plazo que puede oscilar entre cuatro meses a un año, dependiendo de la institución.
- e) Distribución del crédito entre las socias: Dicho financiamiento es distribuido a cada una de las socias, inicialmente reciben entre Q500.00 a Q1,500.00 en su primer crédito, estos préstamos son abonados gradualmente, ya sea quincenal o mensualmente, incluso hasta seis meses.

Como se observa en la descripción, que los promotores o asesores de crédito hacen del proceso de organización de los bancos comunales, ellos se dedican justamente a promover la metodología de bancos comunales. Debe observarse también que la promoción y organización de los bancos comunales, es para ellos un trabajo institucional remunerado. Eso

significa que tienen metas que cumplir independientemente de las necesidades de las mujeres. La intención de alcanzar ciertas metas de cobertura, puede afectar el proceso de organización pues tiene primacía los intereses laborales sobre las necesidades crediticias de las mujeres interesadas.

El área de cobertura preferida es especialmente el área rural, pues las necesidades son mayores, las facilidades mínimas y la dinámica de grupo más cohesionada. Ellos consideran y trabajan en función de un objetivo que consideran rector de su trabajo. Tal objetivo es: otorgar créditos a personas que no son consideradas sujetas de crédito en las entidades bancarias. Un punto clave en la apuesta por el emprendimiento, porque les facilita el acceso al crédito.

El perfil de las mujeres que pueden ser socias es el siguiente: que cuenten con un negocio, no importa si es pequeño, pues el objetivo es apoyar a las personas para que mejoren su negocio. Este perfil contiene requisitos mínimos con lo que cumplen con el objetivo de erradicar la exclusión financiera que regularmente sufren las mujeres pobres.

En el proceso de organización del banco comunal, se le enfatiza en que las mujeres tomen conciencia de que contraerán una deuda y eso implica responsabilidades a las que estarán sometidas, como individuos y como grupo, durante el tiempo que dure la deuda. De los pasos identificados, llama la atención el segundo, que consiste en contactar a las autoridades y líderes comunitarios. Es una estrategia que facilita la identificación de mujeres con negocio, necesitadas de crédito, incluso ya organizadas. Además esos liderazgos comunitarios de manera subjetiva les dan un toque de seriedad y autoridad a los promotores sobre las mujeres potencialmente socias.

3.2.3. Cambios a nivel social y económico

Según la percepción de los promotores o asesores de crédito y de las mismas socias, los cambios operados en ellas se pueden calificar como positivos, tanto en el aspecto económico propiamente dicho, como en el aspecto social. En el aspecto económico: las mujeres que no tenían un negocio, al integrarse a un banco comunal lo iniciaron y lo mantienen. Las que ya

tenían un negocio lo hicieron crecer, aumentaron su capital o su inversión y sus ventas. También se vieron condicionadas a ahorrar y generaron ganancias, con lo cual le dieron cobertura a otras necesidades de su familia, e incluso, algunas dejaron de integrar los bancos al convertirse en auto financiables.

En el aspecto social hay varias cosas que reflejan desarrollo y bienestar. Por ejemplo: le dieron cobertura y realizaron mejoras a servicios básicos como el agua potable y la energía eléctrica de sus casas. Mejoraron la atención a sus necesidades vitales de alimentación, vestuario, salud y vivienda. Además de sus necesidades vitales le dieron cobertura a la educación de sus hijos.

La mayoría de las socias tienen una percepción de sí mismas muy positiva, pues se han empoderado de su propio desarrollo. Su capacidad de generar recursos les da independencia económica y esta les permite independencia social. El mismo hecho de estar organizadas requiere que desarrollen capacidades de liderazgo y de participación en la toma de decisiones y realización de actividades. Son creativas y proactivas para llevar adelante su negocio, pues para que eso suceda no basta la disponibilidad del crédito. Sin embargo una minoría manifestó que según una investigación realizada, se comprobó que las mujeres eran mejores administradoras de los recursos económicos, por la razón de que son las mujeres que se encargan del manejo del hogar y del buen uso de los mismos.

Sin embargo en estos últimos años, las mujeres han fallado en el pago de créditos debido a que por la facilidad que se tiene de integrarse a un banco comunal, se integran a varias instituciones que trabajan con esta metodología. Ni los promotores o asesores de crédito, ni las socias, indicaron aspectos negativos. Esta percepción se interpreta como indicador de carencia de pensamiento crítico, pues si se da por hecho únicamente la existencia de lo positivo, entonces no habría nada que mejorar.

3.2.4. Sostenibilidad

Según la opinión de los promotores o asesores de créditos, la sostenibilidad de los bancos comunales se encuentra en otorgar el crédito de manera inmediata y rápida: la clave es mantener capitalizadas a las socias y evitar que se retiren del grupo. Realizan reuniones de información y capacitación: la información clara y la capacitación sobre aspectos administrativos le dan seguridad de acción a las socias.

La elaboración del reglamento interno, especialmente las multas: se solicita que las socias elaboren su propio reglamento interno, así se comprometen a cumplir. Regularmente incluye una multa por faltar a reuniones y otras cosas, evitar la multa es un motivo para estar en regla, el ahorro de cada socia el manejo del ahorro tiene criterios grupales y un riesgo es perderlo por incumplir, entonces las socias se mantienen activas, el proceso de monitoreo periódico y variado del uso del crédito los promotores llevan este monitoreo de manera técnica. Dentro de las actividades de cohesión grupal están : Celebraciones de cumpleaños, día de la madre, y otros, refuerza los vínculos de compañerismo y amistad, dándole así cohesión al grupo. Carpintero (1998) señaló que “El crédito sin una previa capacitación o capacitación sin disponibilidad de crédito, pueden tener efectos muy perjudiciales para los microempresarios...”.

3.2.5. Problemas

De los problemas más frecuentes que se afrontan en la dinámica de los bancos comunales, según la percepción de los promotores o asesores de crédito y las socias de los bancos comunales, se pueden citar los siguientes:

Inasistencia de las socias a las reuniones: muchas veces las socias no asisten a las reuniones convocadas por la institución bancaria o por la directiva. Incumplimiento del reglamento interno: las socias no cumplen con las normas que aceptaron al establecerse el banco comunal o al integrarse al mismo. Retraso en el pago de acuerdo a la fecha convenida: las socias no

pagan a tiempo la cuota correspondiente. Incumplimiento total del pago: esto genera mucho malestar en el grupo, por lo que ellas mismas se encargan de ejercer la presión necesaria para lograr el pago pendiente. El grupo entra en mora: El grupo entra en mora cuando alguna o algunas de las socias no pagan su cuota a tiempo o cuando definitivamente no paga.

Se interrumpe el proceso del banco comunal y se desintegra el mismo. Cuando la mora del grupo no se solventa rápida y adecuadamente el proceso se interrumpe o se culmina. Los conflictos que se generan entre las socias y la directiva: Estos surgen al momento de cobrarle a las socias que incumplen.

La minoría no utiliza el crédito para invertirlo en un negocio sino lo utilizan para pagar deudas: algunas personas mienten a la hora de integrarse al banco comunal. Proceden bajo la consigna de que “hay que abrir un hoyo para llenar otro hoyo”.

Como se puede observar en esta lista de problemas, concadenados unos con otros, la dinámica de los bancos comunales está movida también por conflictos derivados de la irresponsabilidad de las socias. La inasistencia a las reuniones es una manera de evitar dar explicaciones de su irresponsabilidad. Esto genera desconfianza, críticas y acumulación de cargas emocionales como el enojo, preocupación, ansiedad, etc. entre las socias; cargas emocionales que pueden convertirse en problemas de salud física y ruptura de relaciones.

Las alternativas de solución más evidentes y funcionales son, entre otras: la presión del grupo, la comunicación telefónica, las visitas domiciliarias, el “ajustón” de las demás socias, quienes dan una colaboración extra para cubrir la deuda de quienes no pagan, así pueden optar a un nuevo crédito y seguir trabajando en sus negocios. Esto es preferible a ya no tener crédito y fracasar en su negocio. Esto también explica la efectividad de la estrategia del crédito grupal, la institución bancaria nunca pierde, si alguien pierde es el grupo, o mejor dicho las que sobreviven del grupo.

3.2.6. Capacitaciones

Los promotores de los Bancos comunales indicaron que se imparten capacitaciones a las integrantes de los bancos comunales. A la par del crédito se les brinda educación financiera para que sean eficientes en el manejo del crédito. Carpintero (1998) señaló que “El crédito sin una previa capacitación o capacitación sin disponibilidad de crédito, pueden tener efectos muy perjudiciales para los microempresarios”. La educación financiera ofrecida pretende elevar las capacidades para la toma de decisiones, administración racional de sus recursos, el ahorro, actitudes positivas y creativas en su vida cotidiana. También se tratan temas que les inspire mejorar su calidad de vida y sus capacidades productivas. Por ejemplo: repostería, preparación de alimentos, cuidados de la Salud, elaboración de embutidos, de shampoo y desinfectante.

De lo anterior podemos reforzar que la educación sistemática y pertinente es clave para el desarrollo de las personas. El impacto de la educación que en forma de capacitación se le ofrece a las socias, es muy positivo y notorio porque generalmente las socias tienen bajo nivel académico y son casi nulos los programas de educación no formal que las incluyan. También existe en el imaginario de las mujeres pobres y del área rural, una idea equivocada que consiste en pensar que ellas ya no son sujetas de educación, que ya no pueden aprender sistemáticamente y que no tienen tiempo para perder en cursos y pláticas.

3.2.7. Calidad de vida de las socias

De acuerdo a la percepción de los promotores o asesores de crédito y a la autopercepción de las socias, los siguientes, son cambios en la calidad de vida de las socias, y se dan como fruto de las ganancias y ahorros generados en su participación en el banco comunal, así como fruto de la capacitación: Aprenden a ahorrar, no se refieren al ahorro en sí, sino a desarrollar el hábito de ahorrar. Mejoran su desempeño dentro del mercado en el que trabajan: su desempeño les permite una mejor calidad en la prestación del servicio, por eso sus clientes las buscan y respetan. Descubren y desarrollan un liderazgo positivo: son promotoras del desarrollo y tiene como seguidoras a las demás socias y a su familia, desarrollo de su familia,

el cual se ve reflejado especialmente en lo que ellas llaman “sacar adelante a sus hijos”, construir poco a poco una vivienda o mejorar la que ya tenían.

Son auto gestionables, probablemente es el mejor indicador de calidad de vida, porque no han llegado al nivel de calidad de vida que ellas desean, pero tienen una capacidad creciente de gestionar día a día, el desarrollo personal, familiar y grupal. Esto les retroalimenta mejoras en su auto estima. Tienen una creciente valoración de su persona, ser mujer, ser trabajadora, ser productiva, ser independientes, ser autónomas y de sus logros cotidianos

3.2.8. Beneficios

La metodología crediticia denominada Bancos comunales, de manera institucional, provee servicios a las socias. Estos servicios se ubican en los ámbitos de la salud, la educación y la economía. A la clínica de salud pueden acudir las socias y sus familiares, el servicio no tiene ningún costo. Cuentan con asistencia técnica: se les brinda asistencia en programas de agropecuaria y agroindustria, por parte de profesionales en cada una de dichas áreas, existe un centro de capacitación en donde pueden recibir cursos de acuerdo a sus intereses ocupacionales, cuentan con el fondo de inhumación: después de un año de ser socias, acceden a un fondo para gastos funerarios.

Se calcula que el microcrédito. es una intervención capaz de producir un resultado final cuádruplo. Para alcanzar estos resultados se necesita disciplina, constancia, responsabilidad y conciencia de que tienen la posibilidad de alcanzar estas metas si se lo proponen. La experiencia muestra que cuando se emplea efectivamente el microcrédito, se puede: Aliviar el sufrimiento, Traer dignidad, Hacerse sustentable e inspirar a otras personas a dar apoyo. Han habido eventos que han reconocido el impacto de las micro finanzas en el mundo, por ejemplo: La Declaración del Año Internacional del microcrédito. En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito, con el fin de reconocer la contribución de éste a la mitigación de la pobreza.

3.2.9. Nivel de cobertura

De acuerdo a la mayoría de promotores de bancos comunales, manifestaron que la institución cubre todo el municipio, incluyendo casco urbano y aldeas aledañas, lo que da una idea de éxito que han tenido los bancos comunales en el municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, así como de la necesidad que se tiene de créditos para las mujeres del municipio.

3.3. Testimonios de socias de los bancos comunales.

Soy mujer y actualmente tengo cincuenta años de edad, vivo en San Pedro Sacatepéquez, tengo cinco hijos y seis nietos. Hace veinte años me integré a un banco comunal motivada por la necesidad de, como decimos muchas mujeres “sacar adelante a mis hijos”. Mi esposo emigró a Estados Unidos en busca de un mejor futuro para nuestros tres hijos, sin embargo, como suele suceder con varios migrantes, después de un año de haberse ido de Guatemala se olvidó de nuestras metas y necesidades. No nos envió el dinero que se suponía aliviaría nuestras penas y cubriría nuestras necesidades, tampoco el dinero para pagar la deuda adquirida para pagar su viaje. Antes de su viaje, era el quien trabajaba y yo me dedicaba a cuidar a nuestros hijos pequeños. Una año más tarde nos dejó desamparados.

Fue entonces cuando de pronto me percibí sola, sin casa, sin trabajo ni medios para trabajar, no tenía una profesión, apenas había cursado el nivel primario y de eso hacía ya varios años. Empecé a buscar trabajo pero con tres hijos pequeños era imposible, pase penas económicas, de salud y de vivienda, pues prácticamente estaba en la calle.

Afortunadamente una amiga me habló de los bancos comunales. Ahí me dieron la oportunidad de acceder a un crédito de Q1, 500.00 quetzales. Afortunadamente en mi adolescencia estuve aprendiendo corte y confección, pues quería ser modista, por eso, también, tenía una máquina de coser. Eché mano de esas capacidades y recursos e invertí el crédito recibido, en la compra de telas. Mis primeros productos fueron juegos de sábanas y cubrecamas. Por la gracia de Dios me fue bien al venderlas. Pagué cada una de las cuotas del

crédito y a los seis meses me otorgaron el segundo crédito. Con este segundo crédito compré otra máquina de coser, la cual tenía otros tipos de puntadas y no se limitaba a la puntada recta.

Poco a poco fui creciendo en cuanto a la maquinaria y a la materia prima. Una de las grandes ventajas en este trabajo era que podía trabajar dentro de mi casa (alquilada) y sin despegarme de mis hijos, a los cuales podía cuidar mientras trabajaba.

La capacitación recibida en el banco comunal fue crucial para mi vida pues me ayudó a ser diferente. Una de las diferencias fue, por ejemplo, romper con mi timidez y retomar el deseo de seguir estudiando académicamente. Lo que en el banco comunal soñé en gran parte lo he realizado y seguiré realizando. Es así como ahora estoy en el cierre de la licenciatura de Trabajo Social.

He realizado diferentes trabajos por mi cuenta, he sido una mujer emprendedora y proactiva. A raíz de ese “empujón” de los bancos comunales, pude construir una casa, cubrir las necesidades vitales de mis hijos, brindarles educación a nivel diversificado y estoy finalizando la licenciatura de trabajo social.

A mi consideración, nosotras las mujeres necesitamos de la confianza de alguien para empezar un negocio, y la clave está en comprender que lo demás depende casi totalmente de nosotras mismas. Los bancos comunales nos dan la oportunidad y depende de nosotras aprovecharla. Han pasado veinte años y nunca me imaginé contar esta breve parte de mi historia. Solo puedo agregar que -a pesar de que ya no participo en bancos comunales, debido a que después de diez años logré ser autofinanciable por capacidades y por el monto ahorrado- gracias a Dios y al apoyo de los bancos comunales mi vida cambió.

CAPITULO IV

REFERENTE METODOLOGICO

4.1. Tipo de investigación:

Para la investigación del problema, se utilizó la investigación cualitativa, , por medio de la cual se obtuvo información proveniente de las propias palabras de las y los informantes, se basa en descripciones y observaciones, parte de la premisa de toda cultura o sistema social para entender cosas y eventos, su propósito es reconstruir la realidad, se llama holístico, porque considera el todo, sin reducirlo a sus partes, es individual, utiliza técnicas, como la observación, entrevistas en grupos, grupos focales, inspección de historias de vida, etc.

4.2. Método:

Para la realización de la investigación se utilizó el método de Investigación-Acción, este es un método de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, la cual basa la investigación en la participación de las propias personas a investigar, las cuales fueron las integrantes de los bancos comunales, que pasaron de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, interactuando a lo largo del proceso investigador.

4.3. Tabla 1.

4.3.1. Operativización de objetivos

Objetivo	Criterio	Indicadores	Fuente	U. análisis	Técnica	Instrumento
“Establecer la influencia de los bancos comunales, en las condiciones socioeconómicas de la mujer, en el municipio de San Pedro San Marcos	Establecer la influencia de los bancos comunales	Economía organización social familiar personal	Mujeres que participan en los bancos comunales	Mujeres que participan en los bancos comunales	Entrevista	Guía de entrevista
	condiciones socioeconómicas de la mujer Inversión Cambios Municipio de San Pedro San Marcos	pobreza educación servicios básicos negocios SEGEPLAN	Asesores o promotores de créditos de bancos comunales SEGEPLAN	Asesores o promotores de créditos de bancos comunales SEGEPLAN	Grupos focales Guía de observación	Guía de grupos focales Guía de observación

Fuente: Elaboración propia, mayo 2015.

4.4. Técnicas:

4.4.1. Observación ordinaria:

La observación se constituye en una herramienta básica de la investigación, y de gran valor para reunir los datos, que con la entrevista no se puede obtener con precisión, esta técnica fue aplicada a diez socias que cuentan con diferentes tipos de negocios, la cual permitió observar realidades de la vida personal, familiar y de negocio de las mujeres que participan en bancos comunales.

4.4.2. Grupos focales

Los grupos focales forman una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas realizadas a grupos homogéneos, es decir, que tengan conocimiento del mismo tema a tratar. Para el desarrollo de esta técnica se realizaron guías, previamente diseñadas, así como técnicas para la recolección de la información, como lluvia de ideas, preguntas abiertas y papelografos en algunos casos, se utilizaron distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información, se realizaron tres grupos focales, uno por cada institución estudiada, participaron seis socias por cada grupo focal de bancos comunales.

Los grupos focales son ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utilizó como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes. En el proceso de investigación se realizaron dos grupos focales, para lo cual se reunieron a seis mujeres, que contaran con tres años de participar en bancos comunales.

4.4.3. Entrevista:

Esta técnica de carácter abierto y flexible que permitió conocer las percepciones y opiniones de los promotores o asesores de créditos así como de las socias de los bancos

comunales, Con la información recabada a través de la entrevista, se complementaron los datos obtenidos en el trabajo de campo , la observación y el grupo focal.

Las mujeres entrevistadas en el estudio fueron de 25 años y más. En cada banco comunal se seleccionó a 6 mujeres que tuvieran un negocio establecido. Para la selección de las entrevistadas se tomaron en cuenta criterios tales como, la situación socioeconómica, y el contexto rural-urbano en el que habitan las mujeres, como factores que podrían tener incidencia en la participación en bancos comunales, para la realización de dicha técnica se realizaron guías de entrevista, las cuales fueron utilizadas con promotores de bancos comunales e integrantes de los mismos para recabar información pertinente en el estudio.

4.5. Unidades de análisis:

De las socias beneficiadas de los bancos comunales, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, se seleccionó a las integrantes que contaran con dos años o más de participar en los mismos, con un conocimiento general y amplio sobre el problema a investigar.

En conclusión, de las socias se seleccionó a aquellas que tuvieran los siguientes criterios de inclusión a fin de poder medir los resultados de la investigación:

3 socias representantes de 5 grupos, con mayor participación en bancos comunales para las entrevistas.

6 socias representantes de 2 bancos comunales , para la participación en 2 grupos focales

6 promotores y seis socias de bancos comunales para la entrevista.

10 negocios de socias de bancos comunales para la observación.

1 ex-integrante de Bancos Comunales para historia de vida

4.6. Instrumentos:

- 4.6.1. Guía de observación: la guía de observacion fue aplicada al momento de realizar visitas a negocios de socias de los bancos comunales.
- 4.6.2. Guía de entrevista: aplicada a socias, y a promotores o asesores de crédito de bancos comunales
- 4.6.3. Guía de grupo focal: fue utilizada con una serie de preguntas dirigidas a socias de los bancos comunales durante la realización de los grupos focales.
- 4.6.4. Guía de entrevista para historia de vida: se aplico a una ex integrante de bancos comunales, con el fin de conocer su experiencia durante su paticipacion en los mismos.

CAPITULO V

PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL

5.1. Datos de identificacion

5.1.1. Nombre de la propuesta: “Campaña para el fortalecimiento de conocimientos básicos sobre la metodología de bancos comunales”

5.1.2. Beneficiarios: Asesores o promotores de bancos comunales y socias de los mismos.

5.1.3 Responsables: Encargados de Bancos comunales

5.1.4. Periodo de ejecución: Tres meses

5.2. Justificación:

La presente propuesta de intervención profesional se justifica en los hallazgos realizados en la investigación de campo, está dirigida a corregir algunos obstáculos operativos de la metodología y de cumplimiento de responsabilidades que impiden el óptimo funcionamiento de los Bancos comunales y los beneficios que pueden alcanzar las socias.

En cuanto a lo operativo, se encontró que tanto los promotores o asesores de crédito como las socias tienen concepciones divergentes y equivocadas sobre lo que es un banco comunal. Esta divergencia y equivocación en la concepción los lleva a una deficiente ejecución de la metodología, a un uso improductivo del crédito y a conflictividad intergrupala, institucional e incluso interfamiliar.

En cuanto a la deficiencia en el alcance de los mejores beneficios del crédito, se encontró que algunas socias utilizan el crédito para pagar deudas, para comprar artículos o materiales que no van a comercializar y otros, es decir gastan pero no invierten el dinero, de tal manera que no genera ganancias que les permitan reembolsar el crédito, sino que entran en nuevos aprietos económicos e incurrir en moras, multas y descalificación como sujetas de crédito.

Es, principalmente por estas razones que se justifica y elabora la presente propuesta de intervención profesional, con la intencionalidad de contribuir con el mejoramiento y optimización de la metodología Bancos comunales y los beneficios que significan para las socias en pro de su desarrollo individual, familiar y grupal.

5.3. Objetivos

5.3.1. General:

- a) Fortalecer los conocimientos básicos sobre la metodología de Bancos comunales a promotores o asesores de crédito y a socias de los mismos.

5.3.2. Específicos:

- a) Sensibilizar a través de capacitaciones, a seis promotores o asesores de crédito, y a ocho socias de tres bancos comunales para que puedan transmitir a las demás integrantes de los mismos, los conocimientos adquiridos en dicha capacitación.
- b) Proporcionar boletín informativo, para reforzar los conocimientos y compromisos de los promotores o asesores de crédito y las socias de los Bancos Comunales.

5.4. Componentes de la propuesta

5.4.1. Etapa 1. Diseño o plan de la campaña y proceso de capacitación:

En esta etapa se realizara plan específico de capacitación el cual servirá de guía en las actividades a realizarse durante la ejecución de la propuesta, así como el diseño de boletín informativo

5.4.2. Etapa 2. Ejecución de la capacitación

Durante esta etapa se realizaran las actividades planificadas, con los promotores o asesores de crédito así como a las socias de los bancos comunales de las tres instituciones investigadas y de esta forma desarrollar conocimientos y habilidades especificas, modificando sus actitudes, con esto se pretende alcanzar mayor productividad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las y los participantes.

5.4.3. Etapa 3. Evaluación del proceso de capacitación

Se realizara con la participación de promotores o asesores de crédito y de las socias de bancos comunales, de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación, cpn la finalidad de establecer si se logran alcanzar los objetivos planteados, asi como las metas y actividades planificadas.

5.4.4. Etapa 4. Monitoreo de la praxis.

El proceso de monitoreo, lo realizaran los encargados de los bancos comunales, a través de visitas periódicas a los diferentes bancos comunales. Para constatar si se está llevando a la praxis la presente propuesta.

5.5. actividades

Reuniones

Capacitaciones

Intercambio de experiencias

5.6. Recursos

5.6.1. Humanos:

- Expositores invitados
- Promotores o asesores de crédito de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación.
- Socias de Bancos comunales de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación.

5.6.2. Materiales:

- Plan de capacitación.
- Material didáctico impreso.
- Material didáctico tecnológico.
- Salón de capacitación.
- Mobiliario.
- Refacción.

5.6.3. Económicos:

- Aportes de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación.

5.7 Niveles de coordinación

Para la realización de la propuesta se coordinara con encargados de Bancos comunales, promotores o asesores de créditos y socias de los grupos beneficiarios de los bancos comunales de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación

5.8. Metodología

La metodología para la ejecución de la propuesta, será descriptivo y explicativo, se contara con la participación de expositores invitados para impartir temas para el fortalecimiento de conocimientos básicos sobre la metodología de bancos comunales, así como de socias representantes de diferentes bancos comunales quienes darán a conocer experiencias de su participación en los mismos

5.9. Temática

Banco

Banco comunal (historia de los bancos comunales

Banco comunal, su organización y funcionamiento

Características de los bancos comunales

Funcionamiento de un banco comunal)

5.10. INSTRUMENTOS DE LA PROPUESTA

5.10.1. Plan específico de capacitación

Introducción:

La capacitación, es un proceso educacional aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual las personas desarrollan conocimientos y habilidades específicas, modificando sus actitudes. En tal sentido la capacitación constituye factor importante ya que es un proceso que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de actividades, así mismo contribuye mejorar la calidad de vida de los y/o las participantes.

La capacitación se torna una necesidad cuando existe una brecha que impide dificulta o atrasa el logro de metas, propósitos y objetivos de una organización.

Justificación

El plan de capacitación está dirigido a promotores o asesores de crédito y a las socias de bancos comunales, con el objetivo de reforzar los conocimientos básicos sobre la metodología de Bancos comunales. Al mismo tiempo que conozcan el sistema operativo, a través de la explicación de cada paso y la responsabilidad que adquieren los acreedores y deudoras, a la hora de integrarse los mismos con el fin de mejorar el funcionamiento de los mismos y a la optimización del crédito.

Estas actividades serán realizadas a través de tres talleres de capacitación y se contara con promotores o asesores de crédito y socias integrantes de los mismos.

Objetivos

General:

- Capacitar a promotores o asesores de crédito, y a socias de bancos comunales, sobre

los conocimientos básicos de la metodología de bancos comunales.

Específicos

- Convocar a promotores o asesores de crédito y a socias de bancos comunales, de las tres Instituciones establecidas en la investigación.
- Ejecutar talleres de capacitación, para fortalecimiento de habilidades y conocimientos básicos.
- Proporcionar boletines a promotores, asesores de crédito y socias de Bancos Comunales que complementen la información proporcionada a través de las capacitaciones realizadas.

Meta:

Capacitar a seis promotores o asesores de crédito, y a ocho socias de tres bancos comunales para que puedan transmitir a las demás integrantes de los mismos, los conocimientos adquiridos en dicha capacitación

Evaluación:

Se realizara con la participación de promotores o asesores de crédito y de las socias de bancos comunales, de las tres instituciones bancarias analizadas en la investigación. Se evaluara el alcance de los objetivos, metas planteadas y las actividades planificadas, la participación de los involucrados y la realización de las actividades al inicio, durante y al final de cada actividad. Se utilizara la técnica de evaluación “la pelota preguntona” tomando en cuenta la ponderación que servirá para medir el alcance de los objetivos y metas propuestas en cada actividad

Contenidos:

Banco

Banco comunal (historia de los bancos comunales)

Banco comunal, su organización y funcionamiento

Características de los bancos comunales, Funcionamiento de un banco comunal

Matriz de actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	Responsable
Reunión de promotores o asesores de crédito y socias de bancos comunales	Primer acercamiento de promotores y socias, de bancos comunales de las tres instituciones participantes, quienes darán a conocer sus expectativas durante la capacitación	Noviembre del 2016	Encargados de Bancos Comunales
Primera capacitación dirigida a promotores o asesores de crédito y socias de bancos comunales Temática: Banco Banco comunal, historia de los bancos comunales	Fortalecer los conocimientos básicos sobre la metodología de los bancos comunales de los asesores de crédito y socias de los mismos.	Noviembre del 2016	Encargados de los bancos comunales de las tres instituciones analizadas en la investigación. Expositores invitados
Segunda capacitación dirigida a promotores o asesores de crédito y socias de bancos comunales Temática: Banco comunal, su organización y funcionamiento	Que al conocer la metodología de los bancos comunales, los promotores o asesores de crédito Fortalezcan la información que dirigen a las integrantes de los mismos, para evitar el fracaso de los nuevos bancos comunales y mejorar su funcionamiento	Noviembre del 2016	Encargados de los bancos comunales de las tres instituciones analizadas en la investigación. Expositores invitados

<p>Tercera capacitación dirigida a promotores o asesores de crédito y socias de bancos comunales</p> <p>Temática: Características de los bancos comunales,</p>	<p>Que durante la capacitación, los promotores o asesores de créditos y las socias de los bancos comunales conozcan las características de los bancos comunales, y con esto se contribuya a obtener mejores resultados tanto en el desenvolvimiento de los asesores de crédito, como a la optimización del crédito en las socias de los bancos comunales</p>	<p>Diciembre del 2016</p>	<p>Encargados de los bancos comunales de las tres instituciones analizadas en la investigación.</p> <p>Expositores invitados</p>
<p>Intercambio de experiencias</p>	<p>Que las socias de los bancos comunales den a conocer sus experiencias, al pertenecer a un banco comunal. Tanto positivas como negativas</p> <p>De esta forma ayude a mejorar las actitudes de las socias de los mismos.</p> <p>Así como los promotores o asesores de créditos, compartan sus experiencias durante su responsabilidad como asesores de créditos</p>	<p>Diciembre del 2016</p>	<p>Encargados de los bancos comunales, promotores o asesores de crédito y las socias invitadas de las tres instituciones analizadas en la investigación</p>

5.11. BOLETIN INFORMATIVO DE BANCOS COMUNALES

El propósito de los bancos comunales es contribuir al desarrollo organizativo y humano de las comunidades, incentivando la participación de la mujer, propiciando su empoderamiento como actor social en la gestión del desarrollo comunitario. Requisitos que deben cumplir las mujeres para optar al crédito en un banco comunal, dentro de la comunidad Guatemalteca:

- Ser mujer, guatemalteca natural o naturalizada.
- De escasos recursos
- Sin acceso a las fuentes convencionales de crédito.
- Tener mayoría de edad (dieciocho años) y deseo de superación.
- Ser solvente y de reconocido prestigio.
- Poseer experiencia en la actividad productiva o comercial a realizar.
- Recibir la capacitación previa para organizarse como Banco Comunal.

El destino del crédito

Los microcréditos concedidos deben cumplir su finalidad, que es el uso exclusivo para realizar actividades comerciales innovadoras y creativas que realicen las socias, Los montos iniciales son pequeños con lo cual se pretende minimizar los riesgos y generar una cultura de pago.

El ahorro

El modelo promueve el ahorro en efectivo, la cantidad a ahorrar será acordada por todas las socias cuando se elabore el reglamento respectivo, el ahorro ayuda a que las socias cuenten con un capital propio y eventualmente puedan prescindir del crédito.

Los bancos comunales no solo es un producto crediticio más, sino es una metodología y un programa integral de desarrollo sostenible, con responsabilidad social, donde están incluidos varios servicios: crédito, capacitación, ahorro, asistencia técnica salud, desarrollo espiritual y autoestima. El microcrédito es una intervención capaz de producir un resultado final cuádruplo, cuando se emplea efectivamente, puede: aliviar el sufrimiento, traer dignidad, hacerse sustentable, e inspirar a otros a dar apoyo.

Conclusiones

- 1) El propósito de los bancos comunales, es romper el círculo vicioso de la pobreza, logrando que las familias tengan los medios necesarios para defender la salud y el bienestar de sus hijos en el aspecto económico, gracias a la intervención del banco comunal los cambios se observan con el desarrollo del negocio, los ahorros acumulados y las ganancias obtenidas de su actividad productiva. En el aspecto social, con la cobertura de los servicios básicos del hogar, mejoras en la vivienda, mayor confort y lo más significativo es la superación de sus hijos en la educación académica y su propia percepción como mujeres empoderadas, independientes y autónomas

- 2) Debido a la situación económica que enfrenta Guatemala, y la falta de oportunidades de empleo, las mujeres se ven en la necesidad de efectuar labores dentro de la economía informal, en la cual no posee las condiciones necesarias de trabajo, y no le permite desenvolverse y dar un mejor rendimiento ante la sociedad. Sin embargo las capacitaciones brindadas por las instituciones bancarias son muy importantes y están en función de la eficacia de la metodología crediticia y sus fines, la erradicación de la pobreza y de la exclusión financiera, además se extienden a otros campos como la productividad, género, autoestima y el medio ambiente.

- 3) La sociedad constantemente ha calificado a las mujeres como las responsables del manejo del hogar, sin incluirlas en actividades que ayudarían a mejorar el sostenimiento de la economía de una familia, discriminándola de trabajos que puede desempeñar sin desatender el hogar, sino que al contrario seguir en condiciones de pobreza, lo que enfrenta a las mujeres a un conjunto de riesgos. Es necesario enfatizar que en estos riesgos existen diferencias de género y que éstas inciden en la vulnerabilidad de las mujeres, es decir cómo las mujeres que participan en los bancos comunales están constantemente lidiando con una serie de circunstancias que aumentan sus condiciones de vulnerabilidad en diversos planos y que esta vulnerabilidad se hace más visible en el plano económico.

- 4) El nivel de educación con que cuentan las mujeres guatemaltecas es bajo, por lo que son excluidas en el goce de los beneficios del desarrollo nacional, debido a que la sociedad la cataloga, como un ser sensible y sin capacidad de desenvolverse en el ámbito empresarial, así tropezando con serias limitaciones para ejercer sus derechos. Los cambios en la calidad de vida de las socias de los bancos comunales están relacionados directamente con su desarrollo personal, entendido como el proceso de cambio de pensamiento, de actitud, la adquisición de competencias productivas e inversión en educación académica de sus hijos, la calidad de vida va más allá que la simple cobertura o satisfacción de sus necesidades vitales, empoderamiento, bienestar integral, autoestima y metas son indicadores de calidad de vida de las socias.

- 5) Las mujeres que recurren a solicitar un crédito en los bancos del sistema, tienen que cumplir con una serie de requisitos, la cual son negados cuando no existe un salario estable, no pudiendo solucionar varios de los problemas económicos que poseen la mayoría de hogares guatemaltecos. La metodología crediticia Bancos comunales, además del microcrédito de manera institucional, provee otros servicios a las socias, en los ámbitos de la salud, la educación y la economía, clínica de salud, asistencia técnica, cursos técnicos y fondo de inhumación. El acceso a estos servicios requiere del cumplimiento de ciertos requisitos mínimos, le da cobertura a varias aldeas y cantones del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

- 6) El proceso de organización o conformación de un banco comunal tiene pasos muy claros y adecuados para hacerlo con un alto nivel de eficiencia, a través del reglamento interno, sin embargo cuando los promotores y asesores de crédito anteponen sus intereses y el cumplimiento de metas laborales a los criterios de selección de las socias, entonces se corre el riesgo de fundar bancos comunales con mujeres que de antemano serán irresponsables, dadas sus motivaciones equivocadas para acceder al crédito.

Referencias bibliográficas

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, 2008

<http://www.bansefi.gob.mx/eduFinanciera/Paginas/Bansefieducacionfinanciera.aspx>

(Consulta: 23 de mayo 2015)

Banco de México: Asociación de Bancos de México (2008) Programa de Educación

Financiera de la Asociación de Bancos de México,

[http://www.banxico.org.mx/tipo/publicaciones/seminarios/mif2008/DominguezPresentacionPr](http://www.banxico.org.mx/tipo/publicaciones/seminarios/mif2008/DominguezPresentacionProgramaeducacionfinancieraABM.pdf)

[ogramaeducacionfinancieraABM.pdf](http://www.banxico.org.mx/tipo/publicaciones/seminarios/mif2008/DominguezPresentacionProgramaeducacionfinancieraABM.pdf) (Consulta: 12 de marzo 2015)

Banco Multisectorial de Inversiones: Red del Desarrollo, su mejor Conecte Concepto de Bancos Comunales, 2005

https://www.bmi.gob.sv/portal/page?_pageid=41,51979&_dad=portal&_schema=PORTAL

(Consulta: 5 Mayo 2009)

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2009) Conduguías: Ahorro,

http://www.condusef.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=496

(Consulta: 6 Mayo 2015) *definición ABC » social » influencia*. (15 de mayo de 2015).

Obtenido de *definición ABC » social » influencia*:

<http://www.definicionabc.com/social/influencia.php>

Definicion AB. (lunes de 06 de 2015). Obtenido de San Pedro Sacatepéquez (San Marcos):

[https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-](https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=definicion%20de%20banco)

[instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=definicion%20de%20banco](https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=definicion%20de%20banco)

definicion ABC, tu diccionari hecho facil. (23 de 05 de 2015). Obtenido de *definicion ABC, tu*

diccionari hecho facil: <http://www.definicionabc.com/general/mujer.php>

Dfinicion ABC ,social, tu diccionario hecho facil. (15 de 06 de 2015). Obtenido de Dfinicion ABC ,social, tu diccionario hecho facil: [http://www. bc.com/social/influencia.php](http://www.bc.com/social/influencia.php)

Diccionario de la lengua española/ situacion. (12 de 06 de 2015). Obtenido de Diccionario de la lengua española/ situacion: <http://www.wordreference.com/definicion/situaci%C3%B3n>

wikipedia, la enciclopedia libre. (13 de 05 de 2015). Obtenido de wikipedia, la enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Nivel_socioecon%C3%B3mico

wikipedia la enciclopedia libre. (20 de septiembre de 2015). Obtenido de wikipedia la enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Banco_comunal

wikipedia la enciclopedia libre. (15 de 10 de 2015). Obtenido de wikipedia la enciclopedia libre: [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_Sacatep%C3%A9quez_\(San_Marcos](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_Sacatep%C3%A9quez_(San_Marcos))

Fundación de Apoyo Infantil Sonora, FAI SONORA 2008 http://www.fai-son.org/programas/bancos_comunales/index.php (Consulta: 1 Junio 2015) Fundación para la Asistencia a la Comunidad Internacional FINCA S.A. Pequeños Préstamos, Grandes Cambios, 2006. <http://www.bancofinca.com/FINCA/creditobanc.aspx> (Consulta: 12 Junio 2015)

Finanzas Prácticas: Tu Asesor Financiero Personal ¿Cómo iniciar la educación financiera?, 2009 <http://mx.finanzaspracticas.com/323704-%C2%BFC%C3%B3mo-iniciar-laeducaci%C3%B3n-financiera.note.aspx> (Consulta: 13 Mayo 2009)

Grameen Bank: Banking for the poor. About us, Methodology, 2009 <http://www.grameen-info.org/> (Consulta: 5 Mayo 2015) Gómez M. (1997) Aprenda a Invertir sus Ahorros. Toda la Información Para Realizar Inversiones con Éxito, Editorial Planeta, México D.F. Metodología

de Bancos Comunales, Septiembre 2008 <http://www.bancoscomunales.org/sobrebancos.htm>
(Consulta: 5Junio 2015)

Valdivia M. (2005) Grupo de Análisis para el Desarrollo FINCA
<http://www.grade.org.pe/download/docs/MVAnalisis%20Dinamico%20de%20los%20Bancos%20Comunales.pdf> (Consulta 13 de mayo 2015)

(2009), M. A. (15 de mayo de 2015). *www.itson.mx/.../15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funciona*. Obtenido de www.itson.mx/.../15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funciona:
http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf

(Bonilla Castro, e., Rodríguez sehk, p., & 137-138), 2. (28 de octubre de 2014). *google*.
Obtenido

<http://www.bing.com/search?q=bancos+comunales+de+la+region+de+San+Martin&form=PR&ESES&pc=UP97&pq=bancos+comunales+de+la+region+de+san+martin&sc=0-0&sp=-1&qsn&sk> (23 de octubre de 2014). Obtenido de Google:

<http://www.guiasalud.es/emanuales/implementacion/documentos/apartado06/anexo06.pdf>

Cano, M. (15 de mayo de 2015). *Redaccion Plaza Publica, noticia*. Obtenido de Articulos Guatemala: <http://www.plazapublica.com.gt/content/lo-que-se-ve-y-lo-que-no-se-ve-el-aporte-de-las-mujeresse-cuenta-que-no>

Hatch, K. J. (Noviembre de 1990 pág. 1). HATCH, K. John, Manual de apoyo a bancos comunales, 1° Edición Tegucigalpa. D:C: Honduras: Edición Tegucigalpa.

Fontas, C., & al, e. (1 de Noviembre de 2014). Google. Obtenido de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>

Fundación para la Asistencia a la Comunidad Internacional. (2006). FINCA S.A. Pequeños Préstamos, Grandes Cambios. <http://www.bancofinca.com/FINCA/creditobanc.aspx> .

Google. (1 de noviembre de 2014). Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n-Acci%C3%B3n_participativa

Google. (1 de Noviembre de 2014). Obtenido de [http://es.wikipedia.org/wiki/Entrevista abierta](http://es.wikipedia.org/wiki/Entrevista_abierta)

<http://www.deguate.com/municipios/pages/san-marcos/san-pedro-sacatepequez/economia.php#.VE0hfyKG91U>. (26 de octubre de 2014). Obtenido de google: directorio electrónico de guatemala - Domingo 26 de octubre de 2014 <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/trab.htm>. (24 de octubre de 2014). Obtenido de google: <http://www.eurosur>